

## LA RECOPIACIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS NOMBRES GEOGRÁFICOS EN SUECIA

### Documento presentado por Suecia\*

Los nombres geográficos de las láminas del Mapa Económico a escala 1:10.000, que son los mapas que sirven de base para los demás mapas oficiales preparados por la Oficina Nacional de Cartografía, pueden dividirse en tres categorías, según los métodos utilizados para recopilar y comprobar el material toponímico al preparar los mapas. Esas tres categorías son: nombres de divisiones administrativas; nombres del Registro de la propiedad inmobiliaria; otros nombres de lugares y de accidentes naturales.

*Nombres de divisiones administrativas.* No plantean problemas, ya que su forma y su ortografía son universalmente aceptadas. Así, por ejemplo, las publicaciones de la Oficina Central de Estadística se emplean con frecuencia como fuente de información.

*Nombres del Registro de la propiedad inmobiliaria.* Las decisiones sobre la ortografía de estos nombres incumben a la Junta Nacional de Topografía. No obstante, no se ha realizado ninguna comprobación sistemática de esa ortografía; por el contrario, la norma es comprobarlos y, si es necesario, hacer las necesarias referencias a nombres de lugares, a medida que se amplía la zona cubierta por el Mapa Económico. A continuación se indican los métodos utilizados.

La Oficina Nacional de Cartografía prepara una lista de nombres de heredades, partido por partido, basándose en los registros de la propiedad. Al propio tiempo, se incluyen en las listas las ortografías de los nombres que aparecen en los mapas de que se dispone y en otros documentos como, por ejemplo láminas antiguas del Mapa Económico, láminas del Mapa Topográfico, mapas de la Oficina de Tierras, registros de tierras y archivos eclesiásticos. Las listas se someten entonces al Archivo Sueco de Nombres de Lugares, para que formule observaciones. En los casos en que la ortografía sugerida es distinta de la del Registro de la propiedad, el material se somete a la Junta Nacional de Topografía para que decida en definitiva. La Junta, a su vez, pide a los organismos locales interesados y a los propietarios de tierras que formulen sus observaciones con respecto a los cambios propuestos. La Comisión Real de Nombres de Lugares puede emitir su parecer sobre el material reunido antes de que recaiga la decisión final de la Junta Nacional de Topografía. Los nombres se escriben en las láminas del Mapa Económico con arreglo a esta decisión.

En el curso de los trabajos sobre el terreno que realiza luego la Oficina Nacional de Cartografía, se comprueba hasta cierto punto la exactitud de los nombres, principalmente por medio de entrevistas con los habitantes de las localidades y, en algunos casos, la información obtenida puede indicar la necesidad de realizar cambios en las ortografías empleadas en el Registro de la propiedad inmobiliaria. También en estos casos decide la Junta Nacional de Topografía, después de consultar con la Comisión Real de Nombres de Lugares.

*Otros nombres de lugares y de accidentes geográficos.* Se ha preparado un método juntamente con la Comisión Real de Nombres de Lugares, a fin de que todos los nombres que aparezcan en los mapas del país sean comprobados por expertos en toponimia. La consecuencia es que los usuarios

de los mapas pueden estar seguros de la exactitud de los nombres que figuran en las láminas. A continuación se describe el método empleado.

Copias de todos los documentos relativos a los nombres geográficos de cada zona incluida en un mapa proyectado se obtienen del Archivo Sueco de Nombres de Lugares. Esas copias son empleadas por el topógrafo sobre el terreno, al entrevistarse con miembros de la población local. Al propio tiempo, los nombres se escriben en el lugar que les corresponde en el mapa y, si es posible, se definen también las zonas a que se aplican. Además, los topógrafos examinan todo el material toponímico disponible, comprueban la pronunciación y reúnen toda la información adicional que consideran de interés. En sus investigaciones, los topógrafos tienen acceso a algunos mapas como, por ejemplo, láminas antiguas del Mapa Económico, láminas del Mapa Topográfico, mapas de la Oficina de Tierras, mapas forestales, etc. Dado que los topógrafos sólo se entrevistan con las personas que encuentran casualmente al realizar sus trabajos normales sobre el terreno, difícilmente pueden considerarse sistemáticas las investigaciones. Sin embargo, el jefe del grupo sobre el terreno investiga más sistemáticamente los nombres de lugares, poniéndose en contacto con personas consideradas conocedoras de la zona que se estudia, grandes propietarios de tierras y empleadores de compañías dedicadas a la explotación de los recursos madereros locales. De esta forma se logra una comprobación independiente del material reunido por los topógrafos. Por regla general, al comprobar la exactitud de los nombres de lugares se intenta conocer la opinión de, por los menos, dos testigos independientes.

El jefe del grupo sobre el terreno incluye la información recogida en una lámina del mapa realizado sobre el terreno, que sirve de modelo. Todos los nombres se escriben en su posición relativa correcta, y se indica claramente el accidente que designan y, cuando es posible, los límites de la zona a que se aplican. El tipo y el tamaño de la letra utilizada se determinan mediante una clave que regula los diferentes tipos de letras de las láminas del Mapa Económico. Al propio tiempo, se indican las fuentes de información (Archivo Sueco de Nombres de Lugares, pronunciación local, mapas diversos), juntamente con las diferentes ortografías utilizadas en esas fuentes. El material se somete entonces al Archivo Sueco de Nombres de Lugares, para que sea examinada por expertos la ortografía de los nombres que no aparecen en los documentos de los archivos, y la de aquellos otros que, como consecuencia de la información recogida sobre el terreno, parezcan exigir nuevo estudio. La Oficina Nacional de Cartografía determina entonces la ortografía que debe usarse en los mapas.

El personal de la Oficina Nacional de Cartografía que trabaja sobre el terreno no está compuesto por expertos en nombres geográficos, pero recibe algún adiestramiento a fin de que sus investigaciones resulten más sencillas y más dignas de confianza a un tiempo. A este respecto, hay que decir que se proporciona instrucción sobre los métodos de recoger sobre el terreno información toponímica. Con independencia de tal adiestramiento, expertos del Archivo Sueco de Nombres de Lugares pronuncian conferencias antes de que comience cada período de estudios sobre el terreno, relativas a los nombres de lugares de las zonas en que se llevarán a cabo los estudios.

\* El texto inglés original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.66.